

## #SÓLO12ESTADOS

# POCA LEGISLACIÓN, EN APLICACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO

MISAE  
ZAVALA



PAIS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

## PRUEBAS

- 1 ● Hay resultados positivos en comicios, como en el Edomex.

Sólo 12 estados cuentan con algún tipo de legislación en torno a impulsar el voto electrónico.

Un estudio del Instituto Belisario Domínguez destaca que en algunas entidades se han hecho esfuerzos por instalar urnas electrónicas, pero falta confianza.

Los 12 estados con legislaciones son BCS, CDMX, Chiapas, Edomex, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, SLP, Sinaloa, Yucatán y Zacatecas.

## RECURSO

- 2 ● En junio, en este estado se usaron 164 urnas electrónicas.